



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302620190020900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Deici Del Rosario Guerrero Regino	Jose Alfredo Estrada Charris	02/02/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem
08001405301020190071100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Comercializadora Piscis S.A.S, Gilma Del Carmen Martinez Giraldo	02/02/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem
08001405301020190037100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alexander Gallardo Polo	02/02/2021	Auto Ordena - Designar Curador Ad Litem

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

0349d799-5e5a-4c1d-97a1-6043b2e3d813